Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PERSONAL

El Supervisor del Contrato, en ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución contractual, deja constancia de que realizó la revisión de la documentación presentada por el contratista como soporte de contar con el personal idóneo para la prestación del servicio solicitado.

La verificación se efectuó tomando como referencia los requisitos, perfiles, formación académica, experiencia general, experiencia específica y demás condiciones establecidas en el Anexo Técnico del Contrato No.4600107745

Nombre del profesional	Documento de identidad	Perfil / Rol
Jaime Andrés Ballesteros	1098666115	Ingeniero Desarrollo soluciones Fiware

Requisito	Resultado de la verificación
Formación académica	Cumple
Experiencia general	Cumple
Experiencia específica	Cumple
Certificaciones requeridas	Cumple
Perfil profesional requerido	Cumple

Por lo anterior en mi calidad de Supervisor del Contrato No 4600107745, y una vez revisada la documentación aportada por el contratista, CERTIFICO que el personal relacionado en el presente documento fue verificado frente a los requisitos establecidos para el perfil correspondiente en el Anexo Técnico del contrato.

Como resultado de dicha revisión, se determina que el personal relacionado cumple con las condiciones y requisitos exigidos para el desempeño del rol asignado, razón por la cual se ACEPTA su participación en la ejecución del contrato, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos contractuales.

La presente aceptación se realiza exclusivamente con fundamento en la verificación de los requisitos establecidos en el Anexo Técnico y no implica modificación de las obligaciones, condiciones, alcance, valor, plazo ni demás estipulaciones del contrato.

El contratista deberá garantizar que el personal aceptado mantenga las condiciones de idoneidad y experiencia requeridas durante el periodo en que participe en la ejecución contractual y deberá informar al Supervisor cualquier modificación, retiro o reemplazo del personal, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.

Para efectos de la presente aceptación, fueron revisados los siguientes documentos:

- Hoja de vida del personal.
- Documento de identificación.
- Títulos o certificaciones de formación académica.
- Certificaciones de experiencia general.
- Certificaciones de experiencia específica.
- Tarjeta o matrícula profesional, cuando aplique.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente certificación en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Mayo de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: Jaime Rubiel Gil Ossa
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Equipo de Territorio Inteligente
Subsecretaría: Ciudad Inteligente
Secretaría: Innovación Digital
Contrato No: 4600107745